

**ACTA SESION SOLEMNE DE INSTALACION DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA
ALEMANA PERIODO 2024 - 2028**

El maestro de ceremonia da la más cordial bienvenida a los presentes a esta Ceremonia de cambio de mando por el periodo 2024 – 2028. Solicita a los presentes que puedan silenciar sus teléfonos celulares. Procede a saludar al Alcalde en ejercicio don Marcelo Góngora Carvajal, al Honorable Concejo Municipal, al Alcalde electo señor Nelson Estay Molina y a su esposa doña Andrea Alfaro. Saluda al Senador don Francisco Chaguan; al Diputado don Andrés Longton; a la diputada doña Camila Flores; a la Diputada Chiara Barchiesi; a la Alcaldesa electa de Quilpué, doña Carolina Corti; a la Consejera Regional doña María Elena Rubilar; a los concejales doña Edith Alvear Guerra y don Alonso Fierro Reguera; a los concejales electos doña María Fernanda Ternicier Andrades, don Alejandro Gazmuri Sanhueza, doña Jeannette Lizana Díaz, don Roberto Morgado Oyarzún, don Ignacio Navarro Moyano, don Daniel Erraz Levaggi, don Marcelo Góngora Carvajal y don Guillermo Barra Arancibia; a los oficiales generales de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones; Comandancia Oficiales de Bomberos; Servicios Locales, Colegios, Escuelas, Juntas de Vecinos y cada Agrupación presente en esta comuna.

El maestro de ceremonia invita al público a ponerse de pie para entonar el himno nacional de la mano del intérprete lírico don Daniel Olmos.

El maestro de ceremonia anuncia que el Alcalde procederá a abrir la sesión de concejo extraordinario. Siendo las 10:50 horas del 6 de diciembre de 2024, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, en dependencias del gimnasio polideportivo del Colegio Hispano, el Alcalde Sr. Marcelo Góngora Carvajal, abre la Sesión Solemne de asunción de funciones del Alcalde y de los Concejales electos por el periodo 2024 - 2028. El señor Alcalde entrega unas palabras de agradecimiento y felicitaciones. Comparte algunas reflexiones de lo que fueron estos 3 años y medio de gestión, como Alcalde y como concejal especialmente. Señala que a pesar de los últimos acontecimientos, los servicios municipales continúan funcionando con normalidad, por lo que hace un reconocimiento a los funcionarios municipales. Reconoce también a cada uno de los dirigentes que han desarrollado sus funciones, siendo el combustible que mueve la comuna. Agradece a los

directores de confianza de la Administración anterior, quienes trabajaron con él en este periodo siendo Alcalde, y que pusieron sus cargos a disposición para el establecimiento del nuevo equipo Municipal. Realiza una reflexión respecto a la mirada del servicio público y de cómo la política se convierte en parte integrante de las personas. Le dedica una palabras al Alcalde electo, esperando que sus pasos sean guiados por la integridad, la responsabilidad, la virtud y la justicia.

El Alcalde en ejercicio procede a entregar un reconocimiento a los concejales que finalizan hoy su período, señora Edith Alvear Guerra y señor Alonso Fierro Reguera.

Los concejales hacen abandono de la testera, permaneciendo en ella solamente el señor Alcalde.

A continuación, la Secretaria Municipal Subrogante procede a dar lectura a la Sentencia de Proclamación de Alcalde, dictada por el Tribunal Electoral V Región Valparaíso, con fecha 30 de noviembre de 2024, Rol N°280-2024 y a la toma del juramento del señor Alcalde electo, señor Nelson Estay Molina, quien jura cumplir la Constitución Política, las leyes de la República y con fidelidad el desempeño de su cargo. El ex Alcalde señor Marcelo Góngora Carvajal saluda al Alcalde electo y procede a hacer abandono de la testera, donde se ubica el nuevo alcalde de Villa Alemana.

Seguidamente, la Secretaria Municipal da lectura a la Sentencia de Proclamación de Concejales, dictada por el Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, con fecha 30 de Noviembre de 2014, Rol N°280-2024.

Luego de la lectura, el locutor oficial de la ceremonia, invita a las señoras y señores concejales electos, a subir al escenario uno a uno, según el orden de prelación establecido por la votación obtenida.

Acto seguido, la Secretaria Municipal Subrogante procede a tomar juramento o promesa a los Concejales señora María Fernanda Ternicier Andrades, señor Alejandro Gazmuri Sanhueza, señora Jeannette Lizana Díaz, señor Roberto Morgado Oyarzún, señor Ignacio Navarro Moyano, señor Daniel Erraz Levaggi, señor Marcelo Góngora

Carvajal y señor Guillermo Barra Arancibia quienes, del mismo modo, juran o prometen respetar la Constitución Política, leyes de la República y con fidelidad sus respectivas funciones.

A continuación se procede a hacer entrega del Acta de Traspaso de la Gestión del periodo alcaldicio 2021 – 2024 al señor Alcalde y a los nuevos concejales.

El maestro de ceremonia invita al Diputado, don Andrés Longton a subir al escenario, quien desea hacer entrega de un presente al señor Alcalde. De la misma forma invita a doña María José Hoffman y a la Diputada doña Camila Flores quienes también expresaron su interés por entregar un presente al señor Alcalde.

Cumplidas estas formalidades, y habiéndose constituido el concejo municipal periodo 2024 – 2028, el Sr. Alcalde propone realizar las sesiones ordinarias los días viernes de cada semana, a las 10:30 horas, con un mínimo de 3 sesiones mensuales.

El Alcalde somete el punto a votación,

La concejala Ternicier, aprueba

El concejal Gazmuri, aprueba

La concejala Lizana, aprueba

El concejal Morgado, aprueba

El concejal Navarro, aprueba

El concejal Erraz, aprueba

El concejal Góngora, aprueba

El concejal Barra, aprueba

Se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del señor Alcalde, fijar la realización de un mínimo de 3 sesiones ordinarias mensuales, los días viernes a las 10:30 horas.

El Señor Alcalde agradece a cada uno de los presentes. Entrega algunas palabras, indicando aquellos aspectos que espera poder recuperar de nuestra comuna. Asegura

que tendrán un municipio ordenado, disciplinado, responsable, cercano, respetuoso, pro terreno y con profesionales serios y con experiencia, con una ciudad limpia, ordenada y con desarrollo y crecimiento adecuado. Espera poder recuperar los primeros lugares en calidad de vida en la región, en el cual en algún momento fuimos 2° lugar. Menciona que los únicos dos proyectos de la gestión anterior, durante 3 años y medios, correspondientes a Parque Pasionistas de Peñablanca y la remodelación del paseo Latorre, fueron gestados durante la gestión del Ex Alcalde Sabat. Se refiere y detalla los tres ejes principales que guiarán su administración durante los próximos 4 años: primero una seguridad integral, segundo crecimiento y desarrollo económico y tercero el mejoramiento de la gestión de la Municipalidad y la Corporación Municipal. Le da la bienvenida al trabajo conjunto con los dirigentes vecinales de la comuna. Señala que llegaron a este Municipio para correr y pondrán mano dura para recuperar las confianzas. Agradece a Dios y a su familia y le dirige unas palabras a su esposa.

Procede a presentar a los nuevos directores de confianza que compondrán el equipo municipal y de la Corporación Municipal de Villa Alemana. Don César Molina, Administrador Municipal; doña Carla Cerna, Secretaria Comunal de Planificación; doña Camila Cáceres, Directora del Departamento Jurídico; don Pablo Gillibrand, Director de Desarrollo Comunitario; don Marcelo Valderrama, Jefe de Gabinete; don Pablo Papuzinski, Director de Educación; don David Toloza, Director de Salud.

Siendo las 11 horas con 48 minutos, el Alcalde procede a cerrar la sesión extraordinaria de Instalación del Concejo Municipal de Villa Alemana.


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)

El detalle de las intervenciones que se dieron en esta sesión de concejo pueden ser revisados en el siguiente link, de conformidad a lo dispuesto en el párrafo 6° del Art. 84° del DFL N°1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, https://www.facebook.com/Munivillalemana/videos/1613220046285333?locale=es_LA